

ARTÍCULO DE FILOSOFÍA

La mujer trágica, una antagonista en busca de protagonismo

The tragic women: an antagonis serching protagonism

Diego Alejandro Botero Urquijo¹

Resumen

Este texto propone una lectura política del personaje principal de la obra *Antígona* de Sófocles. En primer lugar se muestran algunas dinámicas sociales antiguas que señalan la diferencia entre lo público y lo privado como base de organización social de los griegos; después, se elabora un análisis de la tragedia, mostrando su función social a partir de la representación de lo privado. Por último, se realiza una lectura política de la función social femenina en perspectiva crítica, a partir de la obra. Se toma como objeto de análisis el personaje Antígona, pues muestra una serie de elementos que permitirán sostener que propone una figura femenina transgresora de la costumbre. Este texto es una mirada a la visión de mundo de los antiguos griegos, la cual conduce a reflexionar sobre la función de la mujer en la vida en comunidad de la *polis*².

Palabras Clave: Ley, *oikos*, *polis*, sociedad patriarcal, vida pública.

Abstract

This text pretends a politic view of the main female character in *Antigone* by Sophocles. First of all, I present the old social dynamics that show the difference between public and private of the basic social organization of the old Greeks. Then, I analyze the tragedy, showing its social representation of the concept of private. Finally, from a critic perspective, I analyze the politic role of the female character, Antigone, proposed by the piece. This text is a view of the meaning of world by the old Greeks, that lead us to do a reflection of the role of women in community life on polis.

Key words: Law, *oikos*, patriarchal society, *polis*, public life.

Recibido: 17 de julio de 2013
Aprobado: 9 de octubre 9 de 2013

El talento enorme, la inteligencia, sensibilidad e ironía de los grandes trágicos produjo la extraordinaria obra de arte que los griegos llamaron «tragedia»: una mimesis poética de la vida y de la acción humana cuya belleza y plasticidad aún nos conmueve y produce en muchos lectores la impresión de que el poeta comunicó una verdad (Carmen Trueba, Poesía y filosofía).

1 Filósofo y magister en filosofía de la Universidad Industrial de Santander (UIS). Docente de tiempo completo en la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). E-mail: diego.botero@unad.edu.co

2 Este texto es producto del proyecto de investigación **PG 009 del 2013** titulado "Desarrollo humano y equidad de género en el área metropolitana de Bucaramanga. Una fundamentación desde la idea de empoderamiento en el marco del ejercicio del centro de investigación y atención psicosocial comunitario (CIAPSC)". Este proyecto es desarrollado por el grupo de investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), y financiado por la misma universidad en la convocatoria 003 del 2013, con una duración de dieciocho meses: de septiembre de 2013 a marzo de 2015 (se tienen en cuenta dieciocho meses dentro del calendario laboral de la universidad).

En muchos casos, las problemáticas sociales se fundamentan en situaciones de exclusión, por razones de género, raza, creencia política o condición económica. En este sentido, uno de los principales campos que la filosofía debe abordar son los estudios de género, ya que desde la diferencia entre lo que significa ser hombre o mujer en sociedades periféricas como la que vivimos tiene una serie de implicaciones que desembocan en situaciones de riesgo social para aquellos que no cuentan con condiciones viables para alcanzar una vida digna “los estudios de género abarcan muchos escenarios que van más allá de pensar una sociedad de hombres frente a mujeres; sin embargo, para este caso nos concentraremos en las implicaciones ético-políticas que tiene la mujer desde su configuración como agente político”.

Es por tal razón que pensar cuál es el escenario político que puede desempeñar una mujer en una sociedad que se funda en patrones patriarcales es un llamado al que la filosofía debe responder. Así, saltan las diferentes violencias que afligen a las mujeres en las dinámicas sociales como las colombiana, y esto es afín con el importante llamado que se hace desde estamentos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio de la Protección Social, diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG) y colectivos de mujeres que trabajan por su calidad de vida, donde la primera necesidad es la de mejorar sus condiciones de vida para conseguir niveles de desarrollo que puedan aliviar el potencial riesgo social a las que se ven expuestas.

En este escenario, y desde un enfoque filosófico que nos impulsa a cuestionar las causas que construyen los imaginarios sociales desde los que se proyectan las condiciones materiales de interacción humana³, creemos necesario mirar

las dinámicas del mundo antiguo, desde el cual se construyen arquetipos sociales que muestran escenarios inequitativos para las mujeres, los cuales, en cierto, vemos modo replicados actualmente. La característica patriarcal de la Grecia antigua se configura a partir de la dicotomía entre la *polis* y el *oikos*, en la cual se establecía la vida pública exclusivamente para los hombres, mientras a las mujeres se les asignaba el cuidado del hogar.

En medio del interés hacia el mundo heleno, uno de los aspectos más importantes en la estructura social de aquella época es la indispensable separación entre lo público y lo privado. Además de la profunda idea de religiosidad de la Grecia antigua a partir del mito (pues, junto con la esfera pública, eran las características que determinaron su concepción de lo humano), la separación entre lo público y lo privado es una de las condiciones indispensables para la constitución de vida en comunidad.

En los siglos V y IV el desarrollo cultural griego, con el paso del tiempo, iba ganando más protagonismo. El teatro apareció en escena para mostrarse no solo como la expresión cultural más elevada del momento, sino también como una herramienta social que acercaba al hombre a aquel ideal de lo humano, mediante la virtud (Ética a Nicómaco, Libro VI). En este camino, y con aquella mezcla de estética exquisita y una función de construcción política, los poetas trágicos pasaron a la historia como los genios del drama que lograron mostrar al hombre en su esencia más profunda. Algo muy particular de la tragedia y que se muestra crítico frente al modelo de sociedad patriarcal desarrollado en la Grecia antigua, principalmente en Sófocles, es el papel profundamente importante de la mujer dentro de algunas de las obras más bellas del género. Las tragedias de Sófocles se alzan con personajes femeninos que rompen los esquemas culturales y salen a la esfera pública a defender el ideal de vida buena, labor que prohibida para una mujer en la sociedad ateniense. Con el objetivo de indagar los intertextos de Sófocles cuando pone en escena a un personaje femenino tan

3 Partimos de la idea de que una sociedad debe construir los imaginarios y arquetipos que entran a configurar la vida material y las formas de organización social que disfrutaron los individuos (Cfr. Castoriadis, 2008)

aguerrido como Antígona, esta disertación explora en este personaje la idea de una mujer transgresora, que se encontraba relegada a la esfera de la vida privada, pero que consigue protagonismo público con acciones deliberadas que no concuerdan con su condición y rompen el paradigma de sumisión que caracteriza a la mujer griega. Con esto, pretendemos mostrar cómo, desde el mundo antiguo, encontramos arquetipos sociales que relegan a las mujeres y configuran escenarios donde se les impide impactar en la comunidad política, pero que, a su vez, generaron voces de protestas como las de la tragedia, en la que a partir de su rol político en tanto género literario proyecta con Antígona una configuración de mujer transgresora que sale al escenario público para generar lo que le era prohibido: un impacto social y político.

Para este trabajo, en primer lugar, exploraremos lo que para los griegos constituía la diferencia entre lo público y lo privado como base de organización social. Después, analizaremos la tragedia como género literario antiguo, para observar, primero, su función global y, segundo, su papel con respecto a la representación de lo privado en el marco de la *polis*. Por último, exploramos el personaje femenino Antígona del drama de Sófocles, con el objetivo de mostrar una posible lectura política de la función femenina en esta obra.

Lo público y lo privado como dicotomía social encontrada

En la época de oro de la Atenas clásica, los hombres vivían en una sociedad donde la esfera pública era lo realmente importante. Si bien estaban organizados políticamente como miembros de la *polis*, esta era un espacio competitivo en el que cada individuo se desarrolla como parte de un todo, lo cual se configuraba como la única forma digna de vida; así, la existencia de los ciudadanos se desarrollaba a partir de una rivalidad constante donde su diario vivir se construía bajo la mirada vigilante del otro. Aquí, la concepción humana se relacionaba con una valoración social que dependía del honor

y la gloria ganadas, en primera instancia, en el campo de batalla y, después, en la vida pública. Un ejemplo de ello es que era necesario que las ofensas fueran resarcidas públicamente, pues estando en juego la imagen del ciudadano, en caso de que no hubiese reparación a la vista de todos, era posible caer en desgracia siendo relegado de la vida pública. La existencia del griego se construía en común y se forjaba bajo el escrutinio público (Cfr. Vernant, 1993: 29). Era una vida donde la dimensión individual que configura al individuo contemporáneo está ausente, pues el griego se entiende como parte de un todo: *la polis*, en la cual la mirada del otro y la relevancia social que tenga en su comunidad es el escenario axiológico desde donde se construye su existencia.

En este tipo de sociedad, donde los hombres se identifican a partir de los demás, donde se es más glorioso en tanto la fama sea mayor, la configuración de la identidad se forja en el individuo inseparable de los valores sociales que le están reconocidos por el grupo de ciudadanos. El hombre griego necesariamente está sujeto a lo social, pues no se concibe sino como parte de ese todo que es la ciudad-Estado. A este respecto nos dice Vernant:

Este individuo [el ciudadano griego] no aparece nunca ni como depositario de inalienables, ni como persona, en sentido moderno del término, dotada de una vida interior específica, o sea del mundo secreto de su subjetividad, originalidad fundamental de su yo. Se trata de una forma esencialmente social del individuo señalada por el deseo de ilustrarse, de adquirir ante los ojos de sus propios iguales, por su estilo de vida, sus méritos, su magnanimidad, sus éxitos, la suficiente fama para transformar su existencia singular en un bien común de toda la ciudad (...) (Vernant, 1993: 29).

Esta idea de existencia a partir de hacerse ciudadano, que hace al griego miembro de una comunidad, se elabora a partir de lo que los griegos entendían por *polis*. Para ellos el Estado es una idea personal, no tiene "validez

jurídica” más allá de los ciudadanos; en otras palabras: coincide con ellos. Tenemos un sistema sociopolítico donde la ciudadanía determinaba la existencia de las personas, pues un ciudadano es alguien que forma parte de la comunidad de pleno derecho mediante la participación en las dinámicas de convivencia que se establecían en la vida en comunidad.

La ciudadanía en Atenas no era algo que se reservara a cualquier persona; la adoptaban los varones que hubiesen nacido dentro de un matrimonio de padres libres de nacimiento y que estuvieran en la capacidad de ejercer la principal labor de los varones: la guerra. Es curioso que en esta concepción de ciudadanía la mujer desempeñe un papel tan importante, pues era necesario que la madre fuese libre para que los hijos varones fueran legítimos y llegaran al estatus de ciudadanos; mientras que para ellas era negada esta condición y se veían relegadas al escenario del hogar: el *oikos*.

Esta forma de existencia humana, que estaba reservada para los varones y tenía su epicentro en la asamblea, lugar donde se trataban los asuntos de la ciudad y se tomaban las decisiones, solo tenía sentido como parte de la comunidad en la que se ejerce un rol activo de lo público. Sin embargo, la *polis* que se configura a partir del concepto de ciudadanía como práctica social se encuentra compuesta por el conjunto de unidades familiares que se componen no solo de ciudadanos, sino también de mujeres, niños y esclavos.

Este componente de la ciudad, la familia y el hogar (el *oikos*), el cual se considera como lo doméstico en la vida griega, era relegado de importancia y, dadas las costumbres sociales, ocultado a la luz pública. Los griegos veían la familia desde el punto de vista de la ciudad-Estado: su fin era transmitir propiedad y linaje de forma que el orden político perviviera tras la muerte de los individuos. El papel cívico de la mujer era producir ciudadanos, mientras que en el contexto cultural referido al matrimonio y a la conformación de la familia, la mujer funcionaba

como una prenda en una transacción entre el suegro y el yerno, donde la autoridad sobre ella se traspasaba de uno a otro; y el intercambio se daba en pro de engendrar hijos legítimos. El matrimonio en la época clásica estaba situado en un mundo masculino de transacciones públicas, de rivalidad por el honor y la ganancia, hasta el punto de que no se centra, como nosotros, en las relaciones afectivas, sino en una condición de necesidad para mantener una organización social establecida.

En la Grecia antigua, entonces, encontramos una marcada dicotomía social que se muestra de manera encontrada: lo público y lo privado. Tenemos una organización social que establece el desempeño social de los varones en ese todo común que es la *polis*, mientras que la familia y el matrimonio, que son los aspectos principales de lo doméstico, debe permanecer oculto. Sin embargo, en este entramado social, la mujer, si bien es relegada, para la sociedad antigua es guardiana y administradora de lo privado. En la vida doméstica ellas eran quienes tenían el control; y respecto a la *polis*, aunque no entraban a configurarla directamente, eran necesarias para que se asegurara su bienestar: no heredaban, pero su estatus de mujeres libres era indispensable para que sus hijos fuesen hombres libres y, por ende, ciudadanos. No eran ciudadanas, pero la ciudad era una comunidad de hombres y mujeres libres (ibíd.: 201). A nuestro modo de ver, la mujer en la sociedad antigua era el antagonista que no toma parte activa de la situación, pero que es necesario para que esta tenga lugar.

Esta concepción permite encontrar las raíces de los arquetipos patriarcales que determinan la vida del ciudadano antiguo y que se pueden rastrear hasta nuestros días. La primera ocupación de una mujer era su hogar y en Atenas era prácticamente su único oficio. Para ellas no había destino peor que no casarse, pues el matrimonio y la constitución de una familia eran el objetivo de vida femenino en la época clásica. En este sentido, como su ideal de vida se reducía a conformar una familia, principal referente de la vida privada

del mundo heleno, la figura femenina también debía permanecer oculta. La imposición de que una mujer no debía dar de qué hablar, hacía que las mujeres permanecieran en sus casas no solo porque sus oficios no les daban oportunidad de salir, así tuviesen esclavas que les ayudaran en las labores caseras, sino también por el impacto de la opinión pública. A tal punto se buscaba su ocultamiento que hay fuentes que muestran cómo dentro de las casas ocupaban las habitaciones más apartadas de la calle, con el objetivo de mantenerlas alejadas de la interacción con otras personas (Cfr. Phomero, 1987).

En la sociedad antigua se entiende que solo es válida la existencia en el marco de la comunidad política; por tanto, las mujeres, como no hacían parte de esas dinámicas sociales, llegaron a considerárseles socialmente bajo una serie de arquetipos degradantes, concibiendo su condición como la causa de una existencia inferior a la del hombre. Francisco Rodríguez Adrados nos describe la concepción femenina que existía en la antigua Grecia de esta manera:

La mujer era considerada, fundamentalmente, como un ser que es presa de instintos y emociones incontrolables y de pasiones múltiples. He aquí una breve exposición de los rasgos centrales del estereotipo. La mujer ríe y llora, grita, no razona. En el momento del peligro, todo lo que hace es gritar y lamentarse, estorbando la acción de los varones. Charla indefinidamente, curiosa por la ventana, se escapa con pretextos, trama engaños diversos. No es de confianza: es infiel, incumple su palabra. Es arrastrada por apetencias como la de la comida, la del vino sobre todo. Y la del sexo (1995: 89).

Estos aspectos sobre la mujer y su concepción social dan cuenta de que no se la reconocía, que se la relegaba de todo aspecto importante, no se la consideraba como digna de confianza y se le tenía en muy mala imagen; sin embargo, lo que muestra el contraste es que era la piedra angular del hogar, escenario indispensable para la formación de ciudadanos y aseguramiento de la *polis*.

La mujer trágica: ¿antagonista o protagonista?

El teatro antiguo aparece en escena con el claro objetivo de servir de herramienta para conducir al hombre al ideal humano destinado para los griegos: la virtud. El mundo antiguo encontró en el teatro una función educadora necesaria para hacer de los ciudadanos del común verdaderos representantes de los ideales de la época.

La tragedia, aquel género que aún en estos tiempos suscita enorme desconcierto dada su complejidad, se muestra como la representación más elevada del arte del siglo de oro en la Atenas clásica, pues con su componente purificador: la *katarsis*, cumple una función político-educadora, convirtiéndola en un puente hacia el camino de la virtud (Cfr. *Poética*, libro V).

Teniendo en cuenta que el centro de la existencia humana en el mundo griego era la vida pública, relegando y ocultando el aspecto doméstico (del cual las mujeres eran la piedra angular), Jaeger nos describe la época de los trágicos como un momento de crisis donde los valores humanos individuales sufrían una transmutación profunda que perfilaba como la decadencia en la que estaba adentrando la sociedad que hasta el momento había sido el epicentro del desarrollo cultural en la antigüedad (Cfr. Jaeger, 1993: 304-306). La tragedia se desarrolló en medio de un contexto de conflictos políticos y socioculturales, reflejando las ansiedades de una cultura en crisis, pero también mostrando la condición humana más profunda del hombre bajo el modelo educador del que era gestora.

En este sentido, es de primera necesidad lo que nos dicen las figuras femeninas de la tragedia antigua. Una de las principales críticas de las que se sirvió el género fueron las cuestiones domésticas para mostrar su importancia en los quehaceres políticos. En tanto la mujer se muestra como la guardiana de lo privado, que sustenta lo público, la tragedia presenta una inversión de la tradición, pues si bien no deja de darle importancia a la posición femenina

de esposa y madre, como lo encarna Antígona, también configura una idea de lo femenino en la que la mujer aparece como transgresora de la costumbre, pidiendo acceso al escenario social exclusivo de los varones y realizando que le estaban reservadas a los ciudadanos.

Las acciones de Antígona en la obra pueden interpretarse como una crítica a la configuración social de la época, pues la mujer como guardiana de lo doméstico, de todo lo que refiere al *oikos*, se muestra como una antagonista que pide protagonismo. En la Atenas clásica la tragedia responde a una sociedad en crisis, con un profundo desgarramiento social que impacta directamente a los individuos que integraban ese cuerpo común que llamaron *polis*, con una función política desde la educación a partir de los efectos estéticos del teatro. Por tanto, con lo que nos narra Sófocles en la voz de Antígona, se hace evidente que la relegación de lo privado es puesta en duda a partir de un personaje femenino que reclama protagonismo público. Antígona se sale del arquetipo y con una capacidad racional muy aguda se lanza a la vida pública en busca de una compensación por aquello que reconoce como injusto.

Es importante señalar que la tragedia antigua era un género literario que alcanza una función política de gran relevancia, pues se convierte en el mecanismo educativo de la Atenas clásica para impactar socialmente a la comunidad y aportar a su desarrollo. Las tragedias en la antigua Grecia se presentaban en el marco de las festividades que eran organizadas por la *polis*, donde los poetas más importantes presentaban piezas que contenían una crítica social de muy alto impacto y que permitían sensibilizar a sus asistentes sobre las problemáticas de la época. En este sentido, la función política de la tragedia es clara, ya que de manera clara les mostraba a las personas, mediante el teatro, esas situaciones sociales de tensión. Los poetas trágicos muestran a la comunidad una percepción crítica con respecto a las situaciones que eran de interés para el griego (Cfr. Jaeguer, *óp. cit.*).

Desde este enfoque de corte político-pedagógico se desarrolla un contenido estético que muestra las condiciones humanas en su más claro esplendor. El carácter de los personajes se alza como el elemento que permitirá la crítica social y política, ya que reconstruye la esencia humana más básica desde la que se despliegan las condiciones políticas de organización social (Cfr. Trueba, *óp. cit.*). En ese sentido, a partir de esta puesta en escena, en el contexto de una crítica de las situaciones políticas de la época, la tragedia desarrolla un proceso de empatía y aviva las pasiones por parte de los asistentes al teatro. Con esta función estética el principal objetivo de la presentación es el goce estético de los que presencian las obras (Cfr. *Poética, óp. cit.*). Tal goce, denominado *katarsis*, era el objetivo de la obra en sí misma.

A partir de la *katarsis* en los espectadores, y de la búsqueda de despertar sus pasiones en el marco de una representación que se contextualiza en las problemáticas sociales, encontramos el sentido de la *paideia* que se subsume en el teatro griego. Por *paideia* debemos entender el ideal de vida ejemplar que se alcanza por medio de la educación (Cfr. Jaeguer, *óp. cit.*), el cual apunta la importancia del teatro, ya que el su andamiaje estético innato conduce a los individuos a desarrollar las pasiones que avivan las virtudes necesarias para la buena vida en comunidad.

Antígona: una mujer en busca de protagonismo

Es importante resaltar que para los griegos los ciudadanos son su fin último, teniendo en cuenta que son ellos quienes constituyen la *polis*: el conjunto de ciudadanos está por encima de toda ley, en tanto el cuerpo social es su fuente y bajo el cual se puede hacer mutable:

Si (para los griegos) «el Demos es todo», si el pueblo en cuanto conjunto de ciudadanos que constituyen el Estado está por encima de toda ley, en cuanto que él mismo es fuente de toda ley, la única ley posible es (...) «que el pueblo haga lo

que quiera». Pero si el pueblo está más allá de la ley, la ley no puede considerarse inmutable, independiente de la voluntad popular, se adecuará a ella (Canfora, en Vernant y otros, 1993: 157).

En este sentido, cuando observamos a Antígona desde las razones que la llevan a desobedecer la ley del gobernante, vemos que sus acciones son deliberadas y se centran en medio de la discusión sobre la superioridad de la ley natural frente a la ley humana. Una acción deliberada es aquello que el individuo hace de manera voluntaria y racional entendiendo las consecuencias que esto podría traer. Nos dice Carmen Trueba que, dentro de un texto dramático, para los personajes la deliberación de sus acciones y la racionalidad con la que actúan determinan su carácter, es decir, establecen sus condiciones (Trueba. 2004: 114 y ss.). Siguiendo esta idea, los personajes trágicos actúan de manera deliberada, mostrándonos su carácter humano y su universalidad. Las acciones que se presentan en los dramas antiguos son representaciones que pertenecen a la mimesis y a la ficción, pero muestran situaciones de comportamiento reales que, aunque en algunos casos resulten sumamente complejas, ponen al descubierto elementos significativos de la acción humana.

En este punto de quiebre podemos ver el papel político y educador de la tragedia, y que se hace explícito en *Antígona*. Una acción deliberada es también una acción moral, y cuando existen parámetros morales para actuar, necesariamente son acciones éticas. Antígona es el personaje que por excelencia reconoce los límites de la ley, ella se encuentra en medio del conflicto de obedecer a Creonte en su edicto de no rendir honores fúnebres a su hermano, o de hacer lo que los dioses y las leyes eternas mandan con los que han abandonado la existencia terrenal. El discurso de Antígona es muy claro en cuanto a lo que representa su actuar en contra del decreto del tirano pues, a pesar de ser consciente del destino que le llevará enterrar a su hermano, actúa siguiendo su posición de mujer justa y decide honrar la ley divina.

Las acciones de Antígona van más allá del simple deseo de cumplir la ley, están cargadas de un gran sentido de fraternidad en el que no solo le rinde honor a su hermano, sino salvaguarda la condición humana de un hombre, lo que demuestra el carácter ético de sus acciones (Cfr. Nieto: 27-29). Pero los actos de Antígona toman forma pública en tanto están respaldados por la benevolencia de la comunidad frente al incumplimiento al edicto del rey. En el diálogo entre Creonte y su hijo Hemón se ve claramente que los ciudadanos tienen una perspectiva donde actuar del personaje, quien estaba prometida en matrimonio con él, son acciones piadosas dignas de gloria. Hemón le dice a su padre:

Tú no has podido constatar lo que por Tebas se dice; lo que se hace o se reprocha. Tu rostro impone respeto al hombre de la calle; sobre todo si ha de referirse con palabras que no te daría gusto escuchar. A mí, en cambio, me es posible oírlas, en la sombra, y son: que la ciudad se lamenta por la suerte de esta joven que muere de mala muerte, como la más innoble de todas las mujeres, por obras que ha cumplido bien gloriosas. Ella, que no ha querido que su propio hermano, sangrante muerto, desapareciera sin sepultura ni lo deshicieran ni perros ni aves voraces, ¿no se hecho así acreedora de dorados honores? Esta es la oscura petición que en silencio va propagándose (óp. cit.: 100).

Siguiendo este orden de ideas, es claro que Antígona no solo cumple las leyes que le dictan su conciencia política basada en la costumbre de la época; también se muestra cómo la voz de los ciudadanos que configuran la *polis* se alza frente al establecimiento de una ley que no tiene el respaldo de la comunidad. Es importante señalar que Antígona también está buscando una compensación pública frente al daño sufrido pues, al privarse de honor a su pariente varón más cercano, se le arrebató a ella cualquier tipo de dignidad. Las mujeres estaban a cargo del hombre más próximo dentro de su núcleo familiar, lo que las llevaba a caer en desgracia cuando este se hallaba en una posición

desdichada. En este caso particular, el poeta nos muestra una mujer que realiza una profunda reflexión ética, forjando acciones deliberadas y cargando con sus trágicas consecuencias para que sea restablecido su decoro. No olvidemos que la restitución pública y la apología de la ley son acciones que van acorde a la condición masculina, pero con Antígona tenemos una mujer que transgrede la costumbre y se ubica en la esfera pública.

Este personaje está rompiendo radicalmente con la costumbre, pero el del estereotipo de la mujer griega, sino a partir de un reconocimiento del contexto político y una serie de acciones deliberadas que se muestran críticas frente a lo que le ha sucedido a su familia. La intervención de Antígona frente a Creonte no solo es una argumentación sólida, sino que reconoce las condiciones de vida de la comunidad griega y se alza en defensa razonada de la situación a la que se ve sometido su hermano, lo cual implica una irrupción suya en la esfera pública al punto que entra a poner en cuestión la soberanía del monarca. Con Antígona presenciamos el paso de una mujer al escenario público para defender su *oikos* en el escenario de la comunidad política. En medio de esa dicotomía entre lo público y lo privado, donde la esfera social era el único campo de acción en el que la vida de un griego era digna de ser vivida (y que además estaba reservada para los varones), aparece una mujer que se toma el protagonismo en este terreno y se comporta como un ciudadano que lucha por su honor y el de su linaje, con un profundo razonamiento sobre lo que es justo y lo que debe hacerse.

Conclusión

Tenemos, entonces, varios elementos que se resaltan a partir de lo expuesto frente a la mirada que desde el mundo antiguo se puede hacer al papel social de la mujer. En primer lugar, encontramos que en la sociedad antigua se señala una división de la vida del griego en dos esferas claramente señaladas y separadas una de la otra: el *oikos* y la *polis*. Esta forma de

comprender la existencia en dos escenarios: uno público y uno privado, es de suma importancia, ya que muestra el contexto en el cual se justifica relegar a la mujer exclusivamente al entorno familiar. Esto tiene una importancia determinante, ya que es un escenario de configuración del orden social, donde la mujer es ocultada de la vida pública, y se le asignan características que llevan a considerarla inferior al hombre. En este sentido, la falta de su reconocimiento social instituye un contexto donde son justificadas acciones que impiden el desarrollo de la mujer en muchos sentidos, ya que no se reconoce su dignidad humana, al no permitirle su conversión en ciudadana. Si bien es cierto que los valores del mundo antiguo eran estrictos y se configuraban desde una cultura patriarcal, en la contemporaneidad podemos rastrear imaginarios sociales que se alinean con el arquetipo antiguo del lugar social y las características de la mujer.

En ese contexto, donde se separa la existencia en vida pública y privada, el mundo antiguo considera a la mujer inferior al hombre, pues no le brindaba la posibilidad de desarrollarse en el marco de una vida en comunidad. Desde esta caracterización de lo que significa ser mujer bajo premisas establecidas por una sociedad patriarcal, hacemos una lectura de la pieza trágica en la que Antígona se presenta como una mujer transgresora y que no se acopla a los lineamientos culturales que la relegan a la esfera del *oikos*, al proyectarse en una confrontación social y en un debate público sobre lo que es justo y lo que no. En este sentido, es importante observar que el personaje no se queda en la vida privada sino que se lanza a la esfera pública a defender a su familia y, en su caso, solicitar que su hermano sea honrado por intermedio de ella (algo que le estaba vetado a las mujeres). Estas acciones, además de deliberadas, se realizan con una argumentación racional sólida que logra poner en tela de juicio la soberanía de Creonte y, asimismo, logra apoyo de los ciudadanos, lo que demuestra el alto impacto que logra Antígona con su desacato.

El papel del personaje se resalta, además, a partir de la racionalidad y coherencia con la que confronta el edicto que considera injusto. El discurso de Antígona frente a Creonte ha trascendido la historia, por ello no lo hemos traerlo de manera textual; sin embargo, encontramos que nace en un proceso racional muy agudo que le permite exponerse ante el escenario público, situación que no es acorde con la posición tradicional que desempeñaba la mujer antigua. Lo particular de nuestra lectura es que Antígona representa a una mujer transgresora, la cual salta a la esfera pública para emprender acciones que no concuerdan con su condición. Esto nos permite pensar que Sófocles quería visibilizar a una mujer que, sin reparo, se abre paso en la vida pública para hacer valer un sentido de justicia valioso para todos. Tal lectura se hace pertinente, incluso hoy en día, por dos razones que se cruzan a la hora de pensar los modelos patriarcales que desde la antigüedad se han establecido: en primer lugar, desde el Siglo de Oro en la Grecia clásica encontramos formas de organización social que impulsan por la superioridad masculina frente a un proceso social donde se excluye a la mujer de los diferentes escenarios en los que se organiza la sociedad; y en segundo lugar, a pesar de lo arraigados que sean esos escenarios, es necesaria una visibilización de la mujer en el marco de situaciones de riesgo social.

Podemos señalar, como conclusión principal, dos elementos que se infieren del análisis realizado. Por un lado, queda claro cómo la tragedia es una expresión artística de un alto contenido estético y cumple una importante función política para la *polis* a partir de la *paideia*. En segundo lugar, podemos señalar que en *Antígona* encontramos una propuesta que para la época se alza crítica, en tanto expone un personaje femenino que rompe con la costumbre y nos lleva a pensar en un prototipo de mujer transgresora que se abre paso desde el escenario privado hacia la vida pública bajo un sentido racional q sustentado en su argumentación. Este personaje no solo realiza acciones deliberadas, sino que muestra una alta argumentación racional que permite reflexionar sobre el sentido de lo justo en el mundo antiguo.

Referencias

- Aristóteles (1998). *Poética*, Caracas: Monte Ávila Editores (Ángel Capelleti, trad.)
- _____. (2011). *Ética a Nicómaco*, Madrid: Tecnos (Salvador Rus Rufino y Joaquín E. Meabe, trads.).
- Castoriadis, C. (2008). *El mundo fragmentado*, La Plata: Karonte (Roxana Páez trad.).
- Jaeger, W. (1992). *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Nieto, J. (2005). "Antígona o la fraternidad", *Revista de Filosofía UIS*, núm. 6, UIS, Bucaramanga.
- Pomeroy, S. (1987). *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, Madrid: Akal.
- Rodríguez Adrados, F. (1995). *Sociedad, amor y poesía en la Grecia antigua*, Madrid: Alianza.
- Rodhe, E. (1983). *Psique: a la idea del alma y la inmortalidad entre los griegos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Trueba, C. (2004). *Poesía y filosofía*, Barcelona: Anthropos.
- Vernant, J. P. y otros. (1993). *El hombre en Grecia*, Madrid: Alianza.
- _____. (2001). *La muerte en los ojos: figuras del otro en la antigua Grecia*, Barcelona: Gedisa.

